

Dirección de División de Gastronomía

Cancún, Quintana Roo, a los 11 día (s) del mes de Junio de 2025

PROFESORA DE ASIGNATURA

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$ _____, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a:

Representacion de la Universidad en el Concurso Nacional de Oratoria División K de Toastmaster.

que se llevó a cabo del 29 al 31 de Mayo, en Vallarta, Jalisco, en los términos que se detallan a continuación.

Oficio de Comisión No. <u>UTC/DDG/169/2025</u>	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
	\$

[illegible]

TOTAL DE GASTOS NO COMPROBABLES \$ 0 -

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

COMISIONADO / A

Alejandra Cámara Mendoza

PROFESORA DE ASIGNATURA

Manuel Enrique Rivero Rivero

Encargado de la División de Gastronomía